

EDICTO

Nº Edicto: 13056

Carátula: ESCALA DANILO EMMANUEL C/ ESCALA JULIO CESAR S/ VARIOS (f) (CAMBIO DE APELLIDO)

Número de Expediente: Recep.:LB-05829-F-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6188

Texto del edicto:

La Dra. Marisa Calvo Jueza de Familia, a cargo del Juzgado de Familia Luis Beltrán 2da. Circunc. Judicial sito en calle Martín Guerrico N°624 de Luis Beltrán, cita y emplaza a quien se considere con derecho a formular oposición, en el término de quince días hábiles -contados desde la última publicación- a la solicitud de cambio de apellido del Sr. DANILO EMANUEL ESCALA DNI N° 38.430.974, en los autos caratulados, "ESCALA DANILO EMMANUEL C/ ESCALA JULIO CESAR S/ VARIOS (f) (CAMBIO DE APELLIDO)" - Expte. N°: LB-05829-F-0000. La oposición debe fundarse y acompañarse de toda la prueba que la justifique (Art. 222 CPF). El presente edicto se publicará una vez por mes, por el lapso de dos meses en el sitio Web del Poder Judicial (Conforme Art. 1 Acordada 04/2018 STJ y Ley 5273) y en el Diario de mayor circulación. SECRETARIA, 18 de mayo de 2023.

Carolina Pérez Carrera

Secretaria de Familia